

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

5749

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2024, del Delegado Territorial de Administración Industrial de Álava, por el que se someten a información pública las solicitudes de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para las plantas solares fotovoltaicas «Val» (1 MW) y «Muga» (1 MW) en el término municipal de Oyón-Oion, así como sus infraestructuras asociadas.

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo, por el que se regulan los procedimientos de autorización administrativa de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica y en el artículo 53.1 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se someten a información pública los proyectos, correspondientes a las plantas fotovoltaicas «Val» y «Muga», así como sus infraestructuras asociadas.

- Solicitante: Bailén Energía, SL.
- Finalidad: generación de energía eléctrica.
- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.
- Término municipal afectado: Oyón-Oion.

Expediente 01-GE-Y-2024-00009.

- Proyecto «Val» consistente en:
 - a) Planta solar fotovoltaica «Val». La planta solar se compone de 1.680 módulos de 700 Wp y 4 inversores fotovoltaicos de 250 kW. Con una potencia total de 1 MWn.
 - b) Centro de transformación con transformador de 1.000 kVA.
 - c) Línea de evacuación subterránea desde el centro de transformación hasta la entrada al centro de seccionamiento. Con una longitud de 1.828,7 m.

– Punto de evacuación: El punto a evacuar la energía generada es en la línea 1 – Oyon-Casa-blanca de 13,2 kV de la STR Oyon (13,2 kV), en las proximidades del apoyo 10 (3283911), siendo necesaria la instalación de un centro de seccionamiento (que no forma parte de este proyecto).

- Superficie afectada por la planta solar: 3,14 ha (conjunta para Val y Muga).
- Presupuesto (sin IVA): 616.039,71 euros.

Expediente 01-GE-Y-2024-00052.

- Proyecto «Muga» consistente en:
 - a) Planta solar fotovoltaica «Muga». La planta solar se compone de 1.680 módulos de 700 Wp y 4 inversores fotovoltaicos de 250 kW. Con una potencia total de 1 MWn.

- b) Centro de transformación con transformador de 1.000 kVA.
- c) Línea de evacuación aéreo-subterránea desde el centro de transformación hasta la entrada al centro de seccionamiento. Con una longitud de 432,61 m para el tramo subterráneo y 255,70 m para el aéreo. Incluye la construcción de dos apoyos nuevos.
 - Punto de evacuación: el punto a evacuar la energía generada es en la línea 19 – Norias-Margen izquierda de 13,2 kV de la STR Las Norias (13,2 kV), en las proximidades del apoyo 231 (3278852), siendo necesaria la instalación de un centro de seccionamiento (que no forma parte de este proyecto).
 - Superficie afectada por la planta solar: 3,14 ha (conjunta para Val y Muga).
 - Presupuesto (sin IVA): 506.664,66 euros.

La autorización administrativa previa y de construcción de los presentes proyectos es competencia de la Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava, estando sometida al trámite de información pública.

Lo que se hace público para que, en el plazo de 20 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, las personas interesadas y la ciudadanía en general puedan examinar la documentación correspondiente a ambos proyectos en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava, sita en la calle Samaniego n.º 2 de Vitoria-Gasteiz y en la página web de internet www.euskadi.eus en el apartado de Información Pública de Proyectos del apartado de Energía y Minas/Energía: <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/energia-minas/inicio/> y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Vitoria-Gasteiz, a 29 de noviembre de 2024.

El Delegado Territorial de Administración Industrial de Álava,
JOSE MIGUEL MUÑOZ SAN MARTÍN.